San Francisco, 25 de agosto de 2026

Doctor
ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE
Alcalde Municipal
Municipio de San Francisco

Asunto: IDONEIDAD DE LA **JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE AQUITANIA**

Respetado señor alcalde:

Verificada la experiencia, para desarrollar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es; **"CONVENIO SOLIDARIO CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE AQUITANIA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES PARA CONTRIBUIR A LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES, MEDIANTE LA METODOLOGIA PRISER EN LA VEREDA LA HINOJOSA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO S-CI-252-2026, SUSCRITO ENTRE CORNARE Y EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO".**

El Supervisor delegado certifica, que con base y en consideración a la experiencia, en materia del asunto en referencia a **"LA JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE AQUITANIA**" posee idoneidad para llevar a cabo la realización del objeto contractual para la prestación de servicios requerida.

Cordialmente;

JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO
Secretario de planeación, obras públicas y desarrollo económico